

← Al contestar por favor cite este número

NO. RS20220425038859

Bogotá D.C., 25 de Abril de 2022

Doctora

ALEJANDRA MARIA RIASCOS GUERRERO

Secretaria Juzgado Cuarto de Familia de Oralidad Cali

j04fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio No 907/2019-057



Proceso No: Declaración Existencia Unión Marital de Hecho

Radicado: 76001-3110-004-2019-00057-00

**Asunto: Respuesta a requerimiento
RE20211108043970**

En atención a su requerimiento, radicado en este Grupo bajo el registro No. RE20211108043970, del 08 de noviembre de 2021, mediante el cual solicita si fue concebida o no pensión, con ocasión al fallecimiento del señor FLAVIO EDISON ESTUPIÑAN JURADO (Q.E.P.D.), me permito adjuntar lo siguiente:

- Copia del expediente prestacional No. 2837 de julio 18 de 2018, el cual los antecedentes administrativos que dieron origen a la resolución No. 3757 de agosto 31 de 2018, en ciento once (111) folios.

Cualquier solicitud adicional que sea de nuestra competencia, con gusto será atendida en la carrera 13 No. 27-00, locales 12 y 13 edificio Bochica, Centro Internacional, en la ciudad de Bogotá.

Anexo lo enunciado en 11 folios.

Atentamente,

Elaboró: SLP. RAFAEL LÓPEZ
Revisó: PD. SERGIO GONZALEZ



Diana Marcela Ruiz Molano
Coordinadora Grupo De Prestaciones Sociales

Serie: Derechos De Petición/ Derecho De Petición

Carrera 54 No. 26-25 CAN

www.mindefensa.gov.co

Twitter: @mindefensa

Facebook: MindefensaColombia

Youtube: MindefensaColombia

Instagram: MindefensaCo